

ACTA

Día: 1 de marzo de 2023.

Hora: 10:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 26/2023 Contrato de suministro de tira reactiva de orina con destino a los centros del SNS-O.**

Asistentes:

- Fernando Balduz Ugarriza –Presidente suplente 1.
- Goretti Gurucharri San Martín – Secretaria
- Helena Rabal Etxeberria – Vocal
- Coloma López Gastón - Vocal

Objeto de la reunión: Aprobación informe técnico de valoración del Sobre B y apertura del sobre C.

Reunida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, ésta procede a la revisión del informe técnico de valoración de los criterios no cuantificables mediante fórmulas.

A la vista de lo cual, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO. -

Aprobar el informe de valoración de los criterios no cuantificables mediante fórmulas, que se adjunta a la presente acta, asignando las puntuaciones que en él se contienen.

SEGUNDO. -

-Excluir a las empresas Laboratorios Roghen en lote 1 y 2, Tecil en lote 1 y Concile diagnostics S.L. en lote 1 por no cumplir prescripciones técnicas requeridas señaladas en dicho informe; y en el lote 2 a las empresas Menarini Diagnostics S.A., Siemens Healthcare SLU, Comercial Malo Auria S.L., Concile Diagnostics S.L. y Lambra S.L. por no alcanzar la puntuación mínima requerida en el pliego.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”, comprobándose que la documentación presentada es conforme a lo exigido en el Pliego Regulador y a la vista de lo cual, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO. -

Solicitar aclaración por presunción de ofertas anormalmente bajas a las siguientes empresas y en los lotes indicados: Siemens Healthcare SLU en el lote 1, Comercial Malo Auria S.L. en el lote 1, Lambra S.L. en el lote 1, Tecil S.A. en el lote 2, Suministros Clínicos Lanau S.L. en el lote 2.

SEGUNDO. -

Encomendar al Servicio de Aprovisionamiento la valoración correspondiente a cada oferta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente suplente 1 y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

Fernando Balduz Ugarriza
PRESIDENTE SUPLENTE 1

Goretti Gurucharri San Martín
SECRETARIA

Firmado digitalmente por
Fernando Balduz Ugarriza

GURUCHARRI SAN
MARTIN GORETTI -
DNI 72700680A

Firmado digitalmente por
GURUCHARRI SAN MARTIN
GORETTI - DNI 72700680A
Fecha: 2023.03.02 13:07:49
+01'00'